ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

SPRING CORRAL E HIJOS C.LTDA.

En la provincia del Azuay, cantón Cuenca, ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de abril de 2020 de acuerdo a la convocatoria del dos de abril de 2020, se reúnen los socios de la Compañía Spring Corrral e Hijos C.Ltda. para tratar el siguiente punto:

1. Revisión del Informe de Gerencia 2019
2. Aprobación de balances correspondientes al período 2019.

Siendo las 9h00 en la residencia de los socios ubicada en la calle Cultura Chobshi y Pueblo de los Quitus (Challuabamba), inician la junta general universal los siguientes socios:

El Sr. Enrique Corral Tagle, con sus propios y personales derechos, propietario de 200 participaciones de US$ 1,00 cada una y ;

María Lorena Maldonado Arias con sus propios y personales derechos, propietaria de 200 participaciones de US$ 1,00 cada una.

Quienes al representar el total del capital social de la compañía, es decir US$ 400,00, se constituyen en Junta General Universal.

A continuación la Sra. Presidente, María Lorena Maldonado Arias pide al gerente Sr. Enrique Corral Tagle que verifique el quórum, es decir que se encuentre el 100% del capital social de la compañía, conformada por los antes mencionados socios. Actuando como presidente la Sra. María Lorena Maldonado Arias y como secretario el Sr. Gerente Enrique Corral Tagle.

El Sr. Enrique Corral Tagle, verifica y confirma que se encuentran presentes la totalidad de socios.

La presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el siguiente órden del día:

1. Lectura del Informe de Gerencia
2. Aprobación de balances del período 2019

Se procede con la lectura del informe del Gerente observando que en el año 2019 se vivieron momentos duros en la economía que afectó directamente las ventas de la compañía dando como resultado una utilidad mínima de 164.88 dólares.

Se tomará en cuenta la propuesta del gerente para la revisión de la nómina y el giro que deberá tomar la empresa.

La presidente, Sra. Lorena Maldonado aprueba lo propuesto por el gerente.

Se revisan los balances y se aprueba el resultado del ejercicio del año 2019.

La señora Lorena Maldonado levanta la sesión a las 12h00. Firman para constancia de las partes.

Sra. Lorena Maldonado Arias
Socio-Presidente

Enrique Corral Tagle
Socio-Secretario